CONTROL SOCIAL DE LEISHMANIASIS CUTANEA

Municipios a intervenir: Rioblanco, Chaparral, Rovira, Planadas, San Antonio, Mariquita, Líbano y Falan

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO

Nº 1452 DEL 29 DE MARZO /2025

2º INFORME DE ACTIVIDADES

1 Octubre - 15 Noviembre/2025

2025-11-04

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N° 1452 DEL 29 DE MARZO DEL 2025

2º INFORME DE EJECUCION DE ACTIVIDADES	
Contratista:	HOSPITAL MARIA INMACULADA E.S.E. DE RIOBLANCO- TOLIMA
NIT:	890700672-7
Contrato No.	1452 29 DE MARZO DEL 2025
Objeto:	Celebrar Contrato Interadministrativo con la empresa social del estado Hospital María Inmaculada de Rioblanco Tolima para apoyar la ejecución de actividades de promoción y prevención de enfermedad de Leishmaniasis Tegumentaria en territorios de municipios y veredas a riesgo para esta ETV, actividades a ejecutar en cumplimiento del proyecto "Construcción del plan de intervenciones colectivas en el marco de la atención primaria en salud en el departamento del Tolima".
Plazo de Ejecución:	150 días + 60 días de adición = 210 días.
Acta de Inicio	29 Abril del 2025
Fecha Terminación	24 Noviembre del 2025
Valor	Cien Millones de pesos ($100.000.000)
Modificatoria 001	Obligaciones 1-2-3-5

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1) **Realizar actividades de Promoción y Prevención de Leishmaniasis Tegumentaria en veredas a riesgo de los Municipios de Rioblanco, Chaparral, Rovira, Planadas, San Antonio, Mariquita, Líbano y Falan, realizando 1600 inspecciones domiciliarias y 30 capacitaciones comunitarias en veredas a riesgo de estos municipios, en las cuales se promoverá la estrategia de Control Social de Leishmaniasis Tegumentaria y la práctica de hábitos protectores y se realizará la búsqueda activa de casos. Para esta actividad el hospital debe contar con auxiliares de enfermería y La Secretaría de Salud del Tolima podrá solicitar apoyo al contratista para atender otros municipios que por situación epidemiológica se requieran.**

Durante este periodo se desarrollaron actividades de promoción y prevención referentes a la Leishmaniasis Tegumentaria en las veredas a riesgo de los siguientes municipios: **Rovira**, **Mariquita, Líbano y Falan** por parte de las auxiliares de enfermería se han realizado 781 inspecciones sanitarias a las viviendas, realizando el diligenciamiento de la encuesta epidemiológica para Leishmaniasis Cutánea, con el fin de recolectar la información técnica y social correspondiente, identificando los factores de riesgo en la vivienda y su peridomicilio para esta enfermedad; también se brindo educación a las familias en el desarrollo de las inspecciones domiciliarias , las auxiliares de enfermería realizaron la educación en la promoción y prevención de Leishmaniasis Cutánea, brindandoles orientación en el aseo y limpieza de galpones, establos, cocheras , alejando de la vivienda materia organica en descomposición, usando repelente y el uso del toldillo en las noches, para de esta forma reducir la morbilidad por Leishmaniasis Tegumentaria, disminuyendo las oportunidades, lugares y población de reservorios que generen riesgos de transmisión de la enfermedad a la

población residente y/o visitante en zonas con condiciones ambientales y ecológicas favorables para la presencia de la lutzomia como vector transmisor.

Para el desarrollo de de estas actividades se contrato el siguiente Talento humano:

NUMERO DE CONTRATO	**OBJETO DEL CONTRATO**	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO	FECHA FINAL	PLAZO	VALOR DEL CONTRATO
212 16/07/2025	Contratar la prestación de servicios **profesionales para la coordinación** y la ejecución de las actividades de promoción y prevención social de Leishmaniasis cutánea en el marco del contrato interadministrativo No. 1452 suscrito entre la E.S.E. hospital María Inmaculada de Rioblanco y el gobierno departamental del Tolima.	PAOLA ANDREA MACIAAS	16/07/2025	31/10/2025	3,8 MESES	$ 15.580.000,00
228 25/07/2025	Contratar la prestación de servicios de **auxiliares de enfermería** para ejecutar actividades de promoción y prevención social de Leishmaniasis cutánea en el marco del contrato interadministrativo No. 1452 suscrito entre la E.S.E. hospital María Inmaculada de Rioblanco y el gobierno departamental del Tolima.	YEIMY ROCIO AGUIAR LEYTON	25/07/2025	31/10/2025	3,8 MESES	$ 12.350.000,00
211 16/07/2025	Contratar la prestación de servicios de **auxiliares de enfermería** para ejecutar actividades de promoción y prevención social de Leishmaniasis cutánea en el marco del contrato interadministrativo No. 1452 suscrito entre la E.S.E. hospital María Inmaculada de Rioblanco y el gobierno departamental del Tolima	KAREN YAZMIN LEYTON CRUZ	16/07/2025	31/10/2025	3,8 MESES	$ 12.350.000,00

236 06/08/2025	Contratar la prestación de servicios de apoyo para la sistematización de la informacion que se genere en desarrollo del contrato de actividades de promoción y prevencion social de Leishmaniasis cutánea en el marco del contrato interadministrativo N° 1452 suscrito entre la E.S.E. hospital María Inmaculada de Rioblanco y el gobierno departamental del Tolima	LIZARDO FALLA MONTERO	06/08/2025	31/10/2025	3 MESES	$5.400.000
245 15/08/2025	Contratar el suministro de insumos materiales e insecticidas necesarios para la ejecucion del contrato interadministrativo N° 1452 suscrito entre la E.S.E. hospital María Inmaculada de Rioblanco y el gobierno departamental del Tolima	FUNDACION ANGELES AZULES	15/08/2025	14/10/2025	2 MESES	$18.182.593.94
255 29/08/2025	Contratar la logística para la entrega e instalación de toldillos para la ejecucion del contrato interadministrativo N° 1452 suscrito entre la E.S.E. hospital María Inmaculada de Rioblanco y el gobierno departamental del Tolima	FUNDACION ANGELES AZULES	29/08/2025	29/08/2025	2 MESES	$3.000.000
289 22/10/2025	Contratar el suministro de material educativo (Rotafolio) para la ejecucion del contrato interadministrativo N° 1452 suscrito entre la E.S.E. hospital María Inmaculada de Rioblanco y el gobierno departamental del Tolima	FUNDACION ANGELES AZULES	22/10/2025	21/11/2025	1 MES	$3.070.000

durante el periodo comprendido del presente informe se han realizado las siguientes inspecciones domiciliarias y capacitaciones en prevención de Leihmaniasis Cutanea en los municipios de Rovira, Mariquita, Libano y Falan

Las Inspecciones se han realizado en los siguientes municipios y veredas:

MUNICIPIO	VEREDAS	N° VIVIENDAS INSPECCIONADAS
ROVIRA	Patio Bonito	54
	Pando Prado	96
	Hervidero Bajo	51
TOTAL		**201**

MUNICIPIO	VEREDAS	N° VIVIENDAS INSPECCIONADAS
MARIQUITA	La Cabaña	200
	Piedras Negras	55
TOTAL		**255**

MUNICIPIO	VEREDAS	N° VIVIENDAS INSPECCIONADAS
LIBANO	San Fernando	70
	Mateo	53
	Bulgaria	50
	Villa Nueva	47
TOTAL		**220**

MUNICIPIO	VEREDAS	N° VIVIENDAS INSPECCIONADAS
FALAN	Alto de Oso	72
	Tres Esquina	35
TOTAL		**105**

ACTIVIDAD	*META PROGRAMADA*	*EJECUTADO*	*% CUMPLIMENTO*	*VALOR ACTIVIDAD*
INSPECCIONES	*1.600*	*827+781 =1.608*	*100 %*	*$26.676.000*

REGISTRO FOTOGRÁFICO INSPECCIONES

	





Durante este periodo se realizaron 13 capacitaciones para la prevención de Leishmaniasis Cutánea en los municipios de Rovira, Mariquita, Libano y Falan dirigidas a la comunidad y estudiantes de las instituciones educativas teniendo como objetivo promocionar y motivar la práctica de los hábitos protectores contra la Leishmaniasis Cutánea y así contribuir a la reducción de la transmisión de la enfermedad, la identificación de los posibles criaderos de lutzomia, como reservorios que puedan existir en la vivienda y su peridomicilio , indicando la forma adecuada para prevenir los riesgos sanitarios que se presenten e informar a la población a riesgo sobre la enfermedad, ciclo de transmisión, sintomatología, tratamiento, y medidas preventivas.
Finalmente se promueve y motiva a la comunidad a usar toldillos para protección de la salud de la población infantil, entregando algunos de estos elementos, a las familias donde se identifica la necesidad de este. Se *enfatiza en que el tratamiento de la Leishmaniasis Tegumentaria es gratuito en las instituciones de salud pública , se recomienda no automedicarse ni usar remedios caseros que empeoren la lesión.*

2) **Apoyar la realización de intervenciones sanitarias impulsando la participación de la comunidad en el saneamiento de la vivienda y su entorno según la siguiente descripción treinta (30) capacitaciones comunitarias en veredas a riesgo de: Rioblanco, Chaparral, Rovira, Planadas, San Antonio, Mariquita, Líbano y Falan.**
En los municipios de Rovira, Mariquita, Libano y Falan se realizaron Trece (13) Jornadas de motivación comunitaria teniendo como objetivo Sensibilizar a los estudiantes y a la comunidad sobre el control social, promoción y prevención de la Leishmaniasis Cutánea , contribuyendo a la disminución de su prevalencia en la zona mediante el control de vectores y reservorios que representan riesgo para la población residente y visitante.
Se abordaron los siguientes temas:
-Definición de la enfermedad (Leishmaniasis Cutánea): tipo de enfermedad, vector transmisor (*lutzomyia*)

-Ciclo de transmisión de la Leishmaniasis Cutánea, incluyendo los posibles .reservorios.
-Síntomas principales de la enfermedad en personas y en animales
- Identificación de criaderos frecuentes del vector (capotillo)

MUNICIPIO	VEREDAS	CAPACITACIONES COMUNIDAD	CAPACITACIONES INST. EDUCATIVAS	Nº ASISTENTES
ROVIRA	Pando Prado	1	3	42
	Hervidero Bajo		1	16
TOTAL		1	4	58

MUNICIPIO	VEREDAS	CAPACITACION COMUNIDAD	CAPACITACIONES INST. EDUCATIVAS	Nº ASISTENTES
MARIQUITA	La Cabaña	1	5	80
	Piedras Negras		1	16
TOTAL		1	6	96

MUNICIPIO	VEREDAS	CAPACITACION COMUNIDAD	CAPACITACIONES INST. EDUCATIVAS	Nº ASISTENTES
FALAN	Alto de Oso		1	7
TOTAL			1	7

ACTIVIDAD	*META PROGRAMADA*	*EJECUTADO*	*% CUMPIMENTO*	*VALOR ACTIVIDAD*
capacitaciones	*30*	*19+13=32*	*100 %*	*$ 2.916.000*

REGISTRO FOTOGRÁFICO CAPACITACIONES





	

3)**Realizar la coordinación operativa de las actividades de campo y demás actividades del contrato con personal idóneo de acuerdo con el perfil profesional indicado por la Secretaria de Salud del Tolima, así como garantizar el apoyo técnico, logístico y social que se requiera para la buena ejecución de las actividades del contrato . Las actividades operativas deben ser coordinadas en terreno por un profesional del área social.**

-La coordinación de las actividades del contrato están a cargo de la profesional universitaria del Hospital María Inmaculada, del municipio de Rioblanco, Claudia Julieta Ciro Basto.

-Las actividades operativas del contrato son coordinadas en terreno por la Psicóloga Paola Andrea Macías, la cual se vinculo mediante el contrato de prestación de servicios Nº 212/2025 teniendo como objeto :Contratar la prestación de servicios profesionales para la coordinación y la ejecución de las actividades de promoción y prevención social de Leishmaniasis Cutánea en el marco del contrato interadministrativo no. 1452 suscrito entre la E.S.E. hospital María Inmaculada de Rioblanco y el gobierno departamental del Tolima.

- El apoyo logístico para el desarrollo de las actividades ha garantizado a través de la Fundación Ángeles Azules del Tolima (contrato Nº 245/2025), los insumos requeridos para el desarrollo de las actividades en terreno.

Se encuentra pendiente la entrega por parte del operador del insecticida requerido para la fumigación, tan pronto la Secretaria de Salud departamental entregue la autorización expedida por el Ministerio de Salud se adelantara la compra.

4) **Apoyar la ejecución de actividades de Promoción y Prevención de Enfermedad de Leishmaniasis Tegumentaria en territorios a riesgo para esta ETV en los municipios de**

Rioblanco, Chaparral, Rovira, Planadas, San Antonio, Mariquita, Líbano y Falan mediante material promocional impreso, entrega e instalación de toldillos.

Durante este periodo se realizaron actividades de promoción y Prevencion de la enfermedad de **Leishmaniasis Tegumentaria** en los municipios de Rovira,Mariquita,Libano y Falan, mediante los rotafolios, las golosas y loterias con información de la enfermedad de Leishmaniasis Cutanea durante las inspecciones sanitarias a las viviendas, como tambien en las jornadas de capacitacion realizadas con la comunidad y en las instituciones educativas de los municipios intervenidos.

Se realizo la entrega e instalación de 250 toldillos en los siguientes municipios: Rioblanco,Planadas, Chaparral, San Antonio,Rovira,Mariquita,Libano y Falan en las veredas priorizadas para Leishmaniasis Cutánea.
Los rotafolios de Leishmaniasis Cutánea se aprobaron por parte de los profesionales del programa de ETV de la Secretaria de Salud del Tolima y se encuentran en proceso de impresión, se presentara esta actividad en el informe final.

MUNICIPIO	VEREDAS	N° TOLDILLOS
RIOBLANCO	BELLAVISTA	10
	BOSQUE	10
	RIO VERDE	10
	CHELE	5
TOTAL		**35**

MUNICIPIO	VEREDAS	N° TOLDILLOS
PLANADAS	PUERTO TOLIMA	3
	PUEBLITO	5
	LAS BRISAS DEL QUEBRADON	3
TOTAL		**11**

MUNICIPIO	VEREDAS	N° TOLDILLOS
CHAPARRAL	ARGENTINAHERMOSAS	14
	SAN JORGE ALTO Y BAJO	8
	SANTA BARBARA	10
TOTAL		**32**

MUNICIPIO	VEREDAS	N° TOLDILLOS
SAN ANTONIO	JUNTAS	5
	LA LIBRADA	5
	PLAYA RICA	10
TOTAL		**20**

MUNICIPIO	VEREDAS	N° TOLDILLOS
ROVIRA	Patio Bonito	5
	Pando Prado	10

	Hervidero Bajo	5
TOTAL		**20**

MUNICIPIO	VEREDAS	N° TOLDILLOS
MARIQUITA	La Cabaña	46
	Piedras Negras	16
TOTAL		**62**

MUNICIPIO	VEREDAS	N° TOLDILLOS
LIBANO	San Fernando	8
	Mateo	15
	Bulgaria	12
	Villa Nueva	15
TOTAL		**50**

MUNICIPIO	VEREDAS	N° TOLDILLOS
FALAN	Alto de Oso	6
	Tres Esquina	14
TOTAL		**20**

ACTIVIDAD	*META PROGRAMADA*	*EJECUTADO*	*% CUMPLIMENTO*	*VALOR ACTIVIDAD*
Entrega e Instalación de Toldillos	*200*	*250*	*100 %*	*$3.240.000*

REGISTRO FOTOGRÁFICO ENTREGA E INSTALACION DE TOLDILLOS









5) **Apoyar la aplicación domiciliar de adulticidas en las veredas en riesgo que determine la Secretaría de Salud del Tolima en los municipios de: Rioblanco, Chaparral, Rovira, Planadas, San Antonio, Mariquita, Líbano y Falan. Se debe apoyar con recurso humano auxiliar, insumos, transporte y logística que se requiera para cubrir los focos a intervenir**.

A la fecha no se ha ejecutado esta obligación, pendiente la compra del adulticida requerido para la fumigación, tan pronto la secretaria de Salud departamental entregue la autorización expedida por el Ministerio de Salud se adelantará la compra de este y se apoyara la aplicación domiciliaria de adulticida en las veredas en riesgo para Leishmaniasis Cutánea.

6**) Realizar la revisión, consolidación y sistematización de la información que se genere en desarrollo del contrato, de acuerdo con las instrucciones que se impartan por la coordinación de ETV de la Secretaria de Salud del Tolima. Para la cual deberá disponer de un profesional del área de la salud o sistemas.**

Se contrato al Ingeniero de sistemas Lizardo Falla Montero, mediante el contrato de prestación de servicios Nº 236/2025 teniendo como objeto: "Contratar la prestación de servicios de apoyo para la sistematización de la información que se genere en desarrollo del contrato de actividades de promoción y prevención social de Leishmaniasis cutánea en el marco del contrato interadministrativo No. 1452 suscrito entre la E.S.E. hospital María Inmaculada de Rioblanco y el gobierno departamental del Tolima". Por un Valor de Cinco Millones Cuatrocientos Mil pesos ($5.400.000) y plazo del contrato de 3 meses.

Durante este periodo el ingeniero de sistemas realizó la revisión, consolidación y sistematización de las encuestas epidemiológicas realizadas en las viviendas de los municipios de Rioblanco, San Antonio, Planadas y Chaparral.

7) Coordinar con las Direcciones Locales de Salud y con otras instituciones las actividades objeto del contrato.

Se realizó reunión virtual con los directores Locales de Salud de los municipios de: **Rioblanco, Chaparral, Rovira, Planadas, San Antonio, Mariquita, Líbano y Falan,** el ingeniero Eduardo Alfonso Lozano (supervisor del contrato Interadministrativo 1452/2025), la psicóloga Paola Andrea Macías(coordinadora de las actividades de campo del contrato) y las profesionales de apoyo de ETV de la Secretaria de Salud del Tolima, en donde se determinaron las veredas y el numero de viviendas a intervenir en cada uno de los municipios.

8) **Complementar las actividades de los EBS de los municipios a intervenir en promoción y prevención de la enfermedad de Leishmaniasis Tegumentaria.**

Durante este periodo se complementaron las actividades de los EBS de los municipios de Rioblanco, San Antonio, Planadas y Chaparral en promoción y prevención de la enfermedad de Leishmaniasis Tegumentaria.

9) **Brindar las condiciones requeridas para la adecuada ejecución de las actividades pactadas, incluyendo el desplazamiento de los grupos operativos del contrato y del equipo departamental de ETV para el cumplimiento de las actividades de promoción y prevención que sean necesarias.**

El hospital María Inmaculada, del municipio de Rioblanco- Tolima, ha brindado las condiciones que se han requerido para la ejecución y cumplimento de las actividades pactadas en el contrato interadministrativo Nº 1452/2025 suscripto con la Gobernación del Tolima y ha

garantizado el desplazamiento de los grupos operativos a las veredas intervenidas de los municipios de Rioblanco, San Antonio, Planadas ,Chaparral, Rovira, Mariquita, Líbano y Falan

MARCO FERNANDO VARÓN REYES
Gerente Hospital María Inmaculada

INFORME

FINANCIERO